

**SINTESIS DE LO RESUELTO
POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TARJETAS DEL MAR S.A.
CELEBRADA EL 2 DE OCTUBRE DE 2024**

Hora de inicio: 17:00 horas.

Accionistas presentes: 2 accionistas, uno por sí y otro representado por mandatario.

Capital presente en la Asamblea: 100%.

Cantidad de votos que pueden ser emitidos válidamente en la Asamblea: 15.979.937 votos (100% de los votos totales).

Hora de clausura: 17:30 horas.

1º. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

La Asamblea resolvió por unanimidad que el acta a labrarse sea aprobada y firmada por el Señor Federico Braun y por la Señora Karina Collazo en representación de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

2º. Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.

La Asamblea resolvió por unanimidad aprobar la documentación comprendida en el presente punto del Orden del Día, tal como fue presentada.

3º. Tratamiento de los Resultados del Ejercicio Económico. Destino del Resultado.

La Asamblea resolvió por unanimidad que la distribución de utilidades del ejercicio en consideración, que expresada en moneda del 31 de agosto de 2024, conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 777/2018, asciende a la suma de \$ 3.961.584 (en miles de pesos), sea la siguiente: asignar la suma de \$ 198.079 (en miles de pesos) a reserva legal y la suma de \$ 3.763.505 (en miles de pesos) a reserva facultativa.

4º. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.

La Asamblea aprobó por unanimidad de votos presentes computables la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, con la abstención del accionista Federico Braun, respecto de la aprobación de su gestión.

5º. Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.

Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora comunicaron su decisión de renunciar a los honorarios que les pudiera asignar la Asamblea por las funciones desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, gesto que fue agradecido por los Sres. Accionistas y del que se tomó nota.

6º. Consideración de la autorización prevista en el artículo 273 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Por unanimidad se resolvió que las personas que se propongan para ocupar cargos en el Directorio, tanto titulares como suplentes, en ocasión del tratamiento del punto séptimo del Orden del Día, sean autorizadas para desempeñarse como Directores de otras sociedades cuyo objeto o actividad social coincidan total o parcialmente con el de la Sociedad.

7º. Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.

La Asamblea por unanimidad resolvió fijar en seis (6) el número de Directores Titulares y en dos (2) el número de Directores Suplentes, designándose a los Señores Federico Braun, Facundo Almirón, Nicolás Braun, Martín Bruzone, Santiago Passerón y Ricardo Raúl Blanco como Directores Titulares, y a las Señoras María Laura Ferrari Herrero y Daniela Karina Piñeiro como Directoras suplentes, por el término de un ejercicio.

8º. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Por unanimidad de votos se resolvió designar a los Dres. Nicolás Perkins, Pablo Ernesto Dusserre y Mónica Luisa Dempf como Síndicos Titulares, y de los Dres. Julián Videla, Alfonso Mario Lago e Ignacio A. González García como Síndicos Suplentes, por el término de un ejercicio.

9º. Designación de Contadores Certificantes Titular y Suplente de los estados financieros del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2024.

La Asamblea resolvió por unanimidad designar al Sr. Diego Luis Sisto como Contador Certificante Titular y al Sr. Gastón Leopoldo Inzaghi como Contador Certificante Suplente, ambos pertenecientes al Estudio Price Waterhouse & Co. SRL, de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2024.

10º. Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo todos los trámites necesarios relativos a los puntos precedentes, ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio y cualquier otro organismo que pudiera corresponder.

Por unanimidad se resolvió autorizar a las Dras. María Laura Ferrari Herrero y/o Daniela Karina Piñeiro y/o Marilyn Schwitzki y/o Ailen de Bortoli Piferrer y/o Luciana Denegri y/o María Victoria Pavani y/o María Inés Cappelletti y/o María Luján Retamozo y/o a los Sres. Javier Humberto Chaves y/o Julián Ojeda y/o a quienes ellos designen para que cualquiera de ellos, separada, conjunta, alternativa e indistintamente, con las más amplias facultades, realicen ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio y/o cualquier otro organismo público y/o privado que pudiera corresponder todas las tramitaciones que resulten necesarias para obtener la inscripción de lo aquí resuelto ante ésta última, con facultades para publicar avisos, firmar escritos, declaraciones juradas, dictámenes y cualquier otro instrumento público y/o privado que fuera necesario a tal fin, como así también solicitar el desglose de documentación, contestar vistas y realizar cualquier otro acto que resulte necesario y/o conveniente a los efectos de realizar dicha inscripción.

2 de octubre de 2024.-

Ricardo R. Blanco
Presidente